14.

La República de Colombia y en su nombre

Colegio Nacionalizado "Rodrigo de Bastidas"

SANTA MARTA

Aprobado por Resolución No 15935 de Octubre 31 / 86 y Resolución No. 17587 de Noviembre 15 / 88 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Carlos Fabio Benavides Acuña

Identificado con T.I. No. 07823 de Sta. Marta.

El título de

Bachiller en Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Sta. Marta a 5 de Diciembre de 1991

Anotado al folio [illegible] libro de registro No. 1 Reg. No. 60699

Secretario de Educación

Santa Marta, 9 de Julio de 1992

Acta de Grado # 10

COLEGIO NACIONALIZADO RODRIGO DE BASTIDAS

En la ciudad de Santa Marta a los 5 días del mes de Diciembre del año de 1.991 se reunieron, con el fín de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO NACIONALIZADO RODRIGO DE BASTIDAS modalidad ACADEMICA institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad CIENCIAS NATURALES, según Resolución(es) Número(s) 17557 de MINIEDUCACION 17557 de 15 de Nov. de 1.982

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional , se procedió a otorgar el Título de BACHILLER al graduando cuyo número de orden,nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE
4	BENAVIDES ACUÑA CARLOS FABIO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD T.I # 07323 Sta Mta

Es fiel copia tomada del Acta original No. 10 de fecha 5 de Diciembre de 1.991 que consta de 70 alumnos graduados, comienza con el nombre de ADARRAGA HERNANDEZ JHON ALFREDO y se cierra con el nombre de ZAPATA AMADO BERENICE

firmado y sellado por JUAN SOCARRAS LUBO (Rector) y OLGA QUINTANA CHIQUILLO (Secretario)

Dada en Santa Marta a los 5 días del mes de Diciembre de 1.9 91

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o, del Decreto 180 de 1.981.

Firmado y Sellado

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional
RECTORIA

El Rector o Director(a)

c.c. No. 4.959.743 Sta Mta

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

El Secretario(a)

c.c.No. [illegible] Sta Mta

Oficina Departamental de Registro de Diplomas
SANTA MARTA

DIPLOMA No.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

CARLOS FABIO BENAVIDES ACUÑA

C.C. 85.471.683 SANTA MARTA (Magd.)

El Título de

TECNICO PROFESIONAL EN SEGUROS

FIRMA AUTORIZADA

REGISTRO Y CERTIFICACION

COMERCIAL	SANTA MARTA 10-12-99	200196 (16-06-2000)
CENTRO DE FORMACION	CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION	No. DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CARLOS FABIO BENAVIDES ACUÑA

Con Cédula de Ciudadanía No. 85.471.683

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO

Con una duración de 74 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Santa Marta a los Cinco (5) dias del mes de Mayo de Dos Mil Seis (2006)

ALICIA ILLIDGE ROBLES
SUBDIRECTORA C. AGROP. GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

SGC2006AP00405 05/05/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CARLOS FABIO BENAVIDES ACUÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 85471683

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

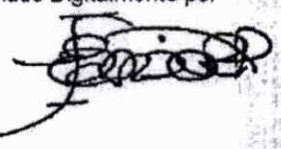
Título de

TECNÓLOGO EN

GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Santa Marta, a los dieciseis (16) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

52732935 - 16/04/2021
No. y FECHA REGISTRO

REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 52732935 - 16/04/2021

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

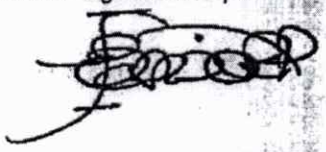
Que: CARLOS FABIO BENAVIDES ACUÑA. Con Cedula de Ciudadania No. 85471683

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD

En constancia de lo anterior se firma la presente en Santa Marta. a los dieciseis (16) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el

REGIONAL MAGDALENA

EL CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

CERTIFICA

Que CARLOS FABIO BENAVIDES ACUÑA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 85471683 de Santa Marta, realizó y aprobó el programa de TECNÓLOGO EN GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

Itinerario	EVAL	I.H.
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4.5 A	180
CONTRIBUIR EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS QUE MEJOREN LA CALIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL	4.5 A	300
DESARROLLAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD SEGÚN DELEGACIÓN Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.	4.5 A	780
IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA COMPETITIVIDAD INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON PLANEACIÓN, REQUERIMIENTOS DEL SECTOR EXTERNO, NECESIDADES IDENTIFICADAS Y	4.5 A	180
MANEJAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS FÍSICOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD SEGÚN DELEGACIÓN Y REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES.	4.5 A	360
ORIENTAR AL USUARIO EN RELACIÓN CON SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE ACUERDO CON POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS DE SALUD VIGENTES.	4.5 A	200
PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.	4.5 A	180
PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.	4.5 A	5
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD DE ACUERDO CON POLÍTICA DE DESARROLLO, NORMA INSTITUCIONAL Y ASIGNACIÓN DE	4.5 A	460
REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE PLANES Y PROGRAMAS EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SALUD DE ACUERDO AL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE LA	4.5 A	360

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número

SENA

REGIONAL MAGDALENA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	EVAL	I.H.
	4.5 A	880

Se expide en Santa Marta. a los dieciseis (16) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA

Subdirector CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA REGIONAL MAGDALENA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952900168594 2CC8547168 3N.